

Matutina para Adultos | Martes 10 de Octubre de 2023 | ¿Anulamos el acta de los decretos?

Descripción



¿Anulamos el acta de los decretos?

¿Anulamos el acta de los decretos que habíamos contra nosotros, que nos era contraria, y la

quitá de en medio clavándola en la cruz? (Colosenses 2:14).

Recuerdo que, durante mi niñez, en el negocio de mi padre había un cuaderno donde se anotaban las deudas de los clientes. Cada cierto tiempo, esas anotaciones eran revisadas y el deudor tenía que saldar su cuenta. Aunque eso se llevó a cabo en la década de los ochenta, ese método se remonta a tiempos inmemoriales. En Filemón 1:18, Pablo, por ejemplo, dice que la deuda de Onesimo sea anotada en su cuenta.

Ese registro de deudas era conocido como el cheirographon, una palabra griega que literalmente significa "escrito a mano". En los papiros hay muchos documentos de este tipo. Un texto del siglo I d.C. hace referencia a un comprador de vino, que firma el recibo de compra que dice: "Mercancía por la cual he firmado un recibo [cheirographon]". Cuando la deuda era saldada, se colocaba una cruz sobre la factura, es decir, sobre el cheirographon.

Pablo, que disfrutaba presentando el evangelio usando las expresiones y el lenguaje común de la gente, toma la metáfora del cheirographon y la aplica a nuestra experiencia espiritual. En Colosenses 2:14, el apóstol declara: "El anula el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, y la quitó de en medio clavándola en la cruz". Algunos cristianos suponen que "el acta de los decretos" era la ley, y concluyen que Jesús clavó la ley en la cruz. Sin embargo, Pablo no está hablando de la ley, sino del "documento de deuda que había contra nosotros" (DHH).

Nuestros pecados nos habían puesto en números rojos delante de Dios; habíamos acumulado una deuda impagable, y después ese registro daba testimonio de nuestra incapacidad de pago. Entonces viene Cristo, toma la factura generada por nuestros pecados, y la clava en la cruz; es decir, le puso la marca que indica que nuestra deuda fue saldada, que nuestra cuenta quedó en cero. Cristo crucificó nuestros pecados, los enterró, los quitó de nuestra vida, y nos abrió la posibilidad de comenzar una vida nueva en Cristo.

Sí, tu cuenta como deudor era grande, las anotaciones del cuaderno que había que saldar eran inmensas; pero gracias a la muerte de Cristo tu deuda ha sido perdonada, tus pecados han sido borrados, el registro que había en tu contra quedó completamente anulado.

191 Ceslas Spicq y James D. Ernest, *Theological lexicon of the New Testament* (Peabody, Massachusetts: Hendrickson Publishers, 1994), p. 509.